

El cumplimiento de la Convención contra el Soborno de la OCDE es insuficiente a pesar de avances, según nuevo informe

El monitoreo es clave, dice Labelle

Berlín, 26 de junio 2006 – Sólo una tercera parte de los estados miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha tomado medidas de cumplimiento significativas estipuladas en la Convención contra el Soborno Transnacional de la OCDE, según un informe publicado hoy por Transparency International (TI). Dos terceras partes de los 31 países sujetos a la Convención que fueron sondeados no han logrado ninguna o poca implementación desde que la Convención entró en vigor en 1999.

El *Informe de Avance en el Cumplimiento de la Convención OCDE 2006* publicado por TI, destaca cinco países con gran peso en el comercio internacional – Canadá, Italia, Japón, los Países Bajos, y el Reino Unido – en los cuales la falta de cumplimiento es particularmente preocupante.

“Los gobiernos deben incrementar el cumplimiento si la Convención OCDE ha de mantener su credibilidad”, dijo Huguette Labelle, Presidente de Transparency International. “Esto requiere una demostración de voluntad política para actuar en contra de las empresas que sobornan para hacer negocios en el extranjero”.

Doce de los 31 países sondeados han tomado medidas de implementación significativas, en comparación con ocho de los 24 evaluados el año anterior. Comparado con 2005, la cantidad de procesos judiciales ha incrementado de manera substancial en Estados Unidos y Francia, mientras que algunos juicios también han sido iniciados en Alemania, Bélgica, Bulgaria, Corea, Dinamarca, España, Hungría, Noruega, Suecia y Suiza.

Debido a que la mayoría de las grandes empresas multinacionales tiene su sede en los países sujetos a la Convención, una implementación más eficaz ayudaría a detener el flujo del lado oferente de la corrupción a nivel internacional. Los países miembro de la Convención representan dos terceras partes de las exportaciones de productos y servicios a nivel mundial.

“Los esfuerzos de los países en vías de desarrollo de fortalecer sus regimenes anticorrupción se ven socavados si las multinacionales siguen sobornando con impunidad. El costo de la corrupción dentro de los países en desarrollo es inconmensurable, y el soborno internacional ayuda a alimentar ese costo”, dijo Akere Muna, Vice-presidente de la Junta Directiva de Transparency International.

“Los gobiernos de los países miembro de la OCDE saben esto,” dijo. “Como donantes buscan establecer criterios estrictos anticorrupción. Sin embargo, como exportadores e inversionistas, socavan las prácticas de buen gobierno y desarrollo cuando permiten que sus empresas sobornen en esos países. ¡Ya basta de aplicar una ley para unos y otra para otros!”

“La OCDE tiene que mantener vigente un programa de monitoreo sólido y completamente financiado más allá de 2007” agregó Labelle. “Sin monitoreo, corremos un verdadero peligro de que la Convención se disuelva, ya que no habría presión sobre los gobiernos que

toman ninguna o pocas medidas. Esto sería un verdadero golpe a la lucha internacional contra la corrupción”.

Otras acciones para promover la implementación incluyen la centralización de responsabilidad por el pago de sobornos en el extranjero así como recursos y personal adecuado, esfuerzos adicionales para aumentar la conciencia pública al respecto, protección de los denunciantes y mejores estándares de contabilidad y auditoría. Los países de la OCDE deben adaptar sus sistemas legales ante la creciente complejidad y naturaleza transnacional de la corrupción.

“Los funcionarios de gobiernos OCDE responsables de promover el comercio internacional deben comunicar claramente a las empresas nacionales que sobornar a funcionarios extranjeros no es una estrategia empresarial”, dijo Fritz Heimann, Asesor de Convenciones de TI. “Aun existe la amplia creencia entre esos funcionarios y empresas de que todos los medios posibles para obtener una porción del mercado, incluyendo la corrupción, son legítimos en el mundo empresarial. La Convención OCDE fue desarrollada para combatir esta creencia”. Son necesarias acciones consecuentes por parte de todos los gobiernos OCDE.

El *Informe de Avance* evalúa el cumplimiento de 31 de los 36 países miembro de la Convención, basado en información de expertos nacionales de TI en cada país y tras amplias consultas con funcionarios gubernamentales y otros profesionales. Este es el segundo *Informe de Avance* publicado por TI. El primero se publicó en 2005.

###

Transparency International es la organización global de la sociedad civil que lidera la lucha mundial contra la corrupción.

El *Informe de Avance en el Cumplimiento de la Convención OCDE 2006* está disponible en Internet en www.transparency.org

Contactos para los medios:

Sarah Tyler
Gypsy Guillén Kaiser
Tel: +49-30-3438 2019/45
Fax: +49-30-3470 3912
press@transparency.org

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Alt Moabit 96
10559 Berlin, Germany
Tel: +49-30-3438 2061/19
Fax: +49-30-3470 3912
http://www.transparency.org